



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo la muestra de la artista plástica viedmense Ana Cristina Traversa, organizada por el Vicerrectorado y la Fundación de la Universidad Nacional del Comahue para el Desarrollo Regional (FUNYDER), que permaneció abierta hasta el 30 de abril del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 129/2011